



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. GS- 2021-

/ARLOG – GUINT – 29.25

Bogotá, D.C.,

Señor brigadier general
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
 Director Administrativo y Financiero
 Carrera 59 No. 26-21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: informe final orden de compra No. 45917

Respetuosamente remito a mi General, el informe final de la orden de compra No. 45917, cuyo objeto es la adquisición de "GORRA FEMENINA POLICÍA NACIONAL SUBOFICIAL NTMD 0046", así:

PARTE DESCRIPTIVA

- Orden de compra No. 45917
- Supervisor Mayor Andrés Felipe Bravo Gómez – Jefe Grupo de Intendencia
- Fecha Suscripción: 09 de marzo de 2020
- Fecha de terminación: 09 de octubre de 2020
- Modificatorio del 27 de abril de 2020: modificó la fecha de vencimiento de la orden de compra, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 18 de agosto de 2020.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA

TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SIETE (\$39'961.757,47) INCLUIDO IVA, discriminado de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	md102--Gorra femenina Policía Nacional Sub Oficial NTMD 0346	260.00	Unidad	129.158,88	33.581.308,80
2	md102--IVA	1.00	Unidad	6.380.448,67	6.380.448,67
				Total	39.961.757,47

GARANTÍA INICIAL**ORDEN DE COMPRA No. 45917.****CONTRATISTA: INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.****OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL, PATRULLERO Y AGENTE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA".****VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 39'961.757,47.****COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.****PÓLIZA No. 18-44-101067119 Anexo: 0 Expedida el: 11 de marzo de 2020**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad de los elementos	\$ 3'996.175,75	09-03-2020	09-01-2021
Cumplimiento del contrato	\$ 3'996.175,75	09-03-2020	09-01-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

16 MAR 2020

GARANTÍA PRÓRROGA No. 1**MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 45917.****CONTRATISTA: INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.****OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN GORRA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA OFICIAL, SUBOFICIAL, PATRULLERO Y AGENTE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA-GORRA FEMENINA POLICÍA NACIONAL SUBOFICIAL NTMD 0346".****VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 39'961.757,47.****COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.****PÓLIZA No. 18-44-101067119 Anexo: 1 Expedida el: 07 de mayo de 2020**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad de los elementos	\$ 3'996.175,75	09-03-2020	18-02-2021
Cumplimiento del contrato	\$ 3'996.175,75	09-03-2020	18-02-2021

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

12 MAY 2020

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
15520 del 21/02/2020	\$ 1.448'727.509,23	48920 del 10/03/2020	\$ 39'961.757,47

CONSTANCIAS DE RECIBIDOS A SATISFACCIÓN:

Mediante la constancia de recibido a satisfacción relacionada a continuación, el supervisor de la orden de compra, certificaron que el CONTRATISTA entregó los elementos objeto del mismo, así:

CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
683 del 09/10/2020	\$ 39'961.757,47	FE-16 del 09/10/2020	\$ 39'961.757,47
TOTAL	\$ 39'961.757,47	TOTAL	\$ 39'961.757,47

BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 39'961.757,47	\$ 39'961.757,47	\$ 0,00

PAGOS EFECTUADOS- ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA PAGO	NÚMERO ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
2020-11-30	341643620	39'961.757,47	\$1'935.627,00	\$38'026.130,47
VALOR TOTAL		\$ 39'961.757,47	\$1'935.627,00	\$38'026.130,47

PARTE DE ANÁLISIS**INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN**

- El día 11/03/2020, mediante comunicación oficial S-2020-007502-DIRAF, el Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF, remite copia de la orden de compra al supervisor de la orden de compra.
- El día 13/03/2020, mediante correo electrónico el supervisor de la orden de compra, notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No. 45917.
- El día 17/03/2020, mediante documento sin número el proveedor radica ante el Grupo de Control de Calidad, el informe del Plan de Producción y Cronograma de Ejecución de la orden de compra No. 45917.
- El día 17/03/2020, se realiza reunión de coordinación mediante número de acta 187C-DIRAF-GUINT, entre la firma contratista y el supervisor de la orden de compra No. 45917, cuyo objeto es la adquisición de gorra personal femenino patrullero.
- El día 18/03/2020, mediante comunicación oficial S-2020-008362-DIRAF, el supervisor de la orden de compra, remite plan de producción al Grupo de Control de calidad.
- El día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-007502, la administración remite copia de la orden de compra.
- El día 13/03/2020 mediante correo electrónico donde la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio de la orden de compra.
- El día 17/03/2020 el contratista allega Plan de Producción y Cronograma de ejecución.
- El día 17/03/2020 Se realiza reunión de coordinación mediante número de acta 187 DIRAF-GUINT.2.25
- El día 18/03/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-008362-DIRAF, se remite el Plan de Producción al Grupo de Control de calidad allegado por el proveedor.
- El día 19/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-008336-DIRAF, la administración remite copia aprobación de las pólizas al supervisor de la orden de compra.
- El día 06/04/2020 Mediante Comunicación S/N firmado por la representante legal de INDUSTRIAS ERREGE S.A.S., solicita prorroga a la orden de compra al ordenador del gasto.
- El día 21/04/2020 mediante comunicación oficial S-2020-012026-DIRAF, se emite concepto de viabilidad prorroga por parte del supervisor de la orden de compra 45917, dirigida a la ordenadora del gasto con plazo de ejecución 18/08/2020.
- El día 12/05/2020 mediante correo electrónico se solicita a la firma contratista se allegue certificación firmada por el representante legal donde se indique el nuevo cronograma de actividades.
- El día 12/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-014226-DIRAF la señora CT Catalina Méndez B remite copia de aprobación de pólizas.
- El día 26/05/2020 mediante correo electrónico del 26/05/2020 la firma contratista allega comunicación S/N del 15/05/2020 informando el cronograma de ejecución al supervisor de la orden de compra.
- El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-015931-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45917, ante el Área de Contratación DIRAF, para ser publicado en la plataforma SECOP II.
- El día 29/05/2020, mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo de materia prima para el día 05/06/2020 para la orden de compra No 45917.
- El día 02/06/2020 mediante correo electrónico el Grupo de control de calidad informa que realizará el muestreo de materia prima de la orden de compra No 45917 el día 08/06/2020 a las 10:00 horas.
- El día 08/06/2020 se realiza atestiguamiento de materia prima mediante número de acta 320-DIRAF-GRUCA.
- El día 10/06/2020 mediante Comunicación S/N firmado por el representante legal de industrias errege, mediante el cual solicita toma de muestras materia prima orden de compra No 45917.
- El día 10/06/2020 mediante correo electrónico, se remite la solicitud toma de muestras materia prima orden de compra No 45917 realizada por el contratista al Grupo de control de calidad.
- El día 10/06/2020 mediante correo electrónico, se cita a la firma contratista a reunión de aclaración ensayos orden de compra No 45917.
- El día 16/06/2020 Se realiza reunión de aclaración ensayos materia prima mediante número de acta 403 DIRAF-GUINT.2.25.

- El día 27/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-019097-DIRAF se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45917, ante el Área de Contratación DIRAF, para ser publicado en la plataforma SECOP II.
- El día 08/07/2020 mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo de materia prima para el día 13/07/2020.
- El día 13/07/2020 mediante correo electrónico el grupo de control de calidad informa que el muestreo se llevara a cabo el día 16/07/2020.
- El día 16/07/2020 mediante acta No 450 DIRAF -GRUCA que trata del atestiguamiento de las materias primas de la orden de compra 45917.
- El día 21/07/2020 mediante documento sin numero la firma contratista presenta cronograma de actividades correspondiente a la orden de compra 45917.
- El día 30/07/2020 mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo del 2% para el día 03/08/2020, correspondiente a la orden de compra 45917.
- El día 30/07/2020 mediante correo electrónico se remite solicitud de la firma contratista al Grupo de Control de Calidad correspondiente a la orden de compra 45917.
- El día 03/08/2020 mediante correo electrónico el grupo de control de calidad informa que el muestreo se llevara a cabo el 10/08/2020, teniendo en cuenta que solo cuentan con un funcionario.
- El día 04/08/2020 mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo del 80% y 100% teniendo en cuenta las razones expuestas por el grupo de control de calidad para la orden de compra
- El día 10/08/2020 mediante acta No 527 DIRAF -GRUCA que trata de la toma de muestras para la evaluación de requisitos generales de empaque y rotulado al 100%.
- El día 14/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0224302-DIRAF la supervisión remite informes de laboratorio al Grupo de Control de Calidad para lectura y análisis, correspondiente a la orden de compra No 45917.
- El día 19/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-024639-DIRAF el grupo de Control de calidad envía a la supervisión, informes de resultados ILES 1004 correspondiente a la orden de compra No 45917.
- El día 19/08/2020 mediante correo electrónico la supervisión remite informes de resultados ILES 1004 correspondiente a la orden de compra No 45917.
- El día 21/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-024887-DIRAF, la supervisión informa a la ordenación del gasto el posible incumplimiento en la entrega correspondiente a la orden de compra 45917.
- El día 27/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-025614-DIRAF, el Grupo de Control de Calidad envía lectura a certificados de conformidad
- El día 31/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-026303-DIRAF la supervisión remite al grupo de control de calidad respuesta a observaciones
- El día 31/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-026289-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45917, ante el Área de Contratación DIRAF, correspondiente al mes de junio de 2020, para ser publicado en la plataforma SECOP II.
- El día 03/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-026800-DIRAF el grupo de control de calidad envía documentos certificados de conformidad
- El día 10/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-027753-DIRAF el grupo de control de calidad envía segunda lectura documentos anexos al certificado de conformidad.
- El día 22/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-029133-DIRAF se remite respuesta segunda lectura certificado de conformidad enviada por la firma contratista
- El día 05/10/2020 el grupo de control de calidad remite documentos anexos a comunicación oficial S-2020-029133-DIRAF.
- El día 09/10/2020 mediante formato de recepción de bienes No 683 se recepciona los elementos objeto de la orden de compra No 45917.
- El día 27/10/2020 mediante comunicación oficial S-2020-033126-DIRAF, se informa a la administración la entrega de elementos objeto de la orden de compra No 45917.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

De acuerdo a la documentación referenciada en el proceso, se evidencia que la firma contratista cumplió con las condiciones técnicas requeridas en la orden de compra, en atención a lo estipulado en el ILE No.1004/2020, expedido por el Grupo de Control de Calidad, asimismo realizaron la entrega mediante formato de recepción de bienes No. 683 del 09 de octubre de 2020 y constancia de recibido a satisfacción del 27 de octubre de 2020, presentando cincuenta y dos días de atraso en la entrega de estos elementos.

Atentamente,


Mayor **ROCÍO CUBILLOS RODRÍGUEZ**
Jefe Grupo de Intendencia Diraf

Elaborado por: IT. Víctor Manuel Vázquez Macías
Revisado por: MY. Rocío Cubillos Rodríguez
Fecha de elaboración: 03/05/2021
Ubicación: C:\soporte\Mis documentos\leco

Calle 64G No. 90A-04 Álamos
Teléfonos: 5159000 Ext.20183
diraf.quint-contratos@policia.gov.co

www.policia.gov.co



SC-6545-1-6-NE



SI-CER431788



CO-SC-6545-1-6-NE

Información Pública